



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7291^a sesión

Miércoles 29 de octubre de 2014, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Perceval (Argentina)

Miembros:

Australia	Sr. Quinlan
Chad	Sr. Cherif
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América	Sr. Pressman
Federación de Rusia	Sr. Churkin
Francia	Sr. Delattre
Jordania	Sr. Hmoud
Lituania	Sra. Murmokaitė
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sr. Oh Joon
Rwanda	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-59394 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La Presidenta: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Israel a participar en esta sesión.

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica habitual a este respecto.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Feltman.

Sr. Feltman (*habla en inglés*): Nos reunimos hoy en vista de los preocupantes acontecimientos ocurridos en Jerusalén, en particular la intensificación de la violencia y la reanudación de las actividades de asentamiento. El 27 de octubre, el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas presentó dos cartas idénticas al Secretario General y al Consejo de Seguridad.

“[p]ara pedir a Israel que revoque sus planes y ponga fin de inmediato a todas sus actividades de asentamientos ilícitas y a todas las demás provocaciones e incitación en todo el territorio palestino, especialmente en la Jerusalén Oriental ocupada.”

Más recientemente, en su exposición informativa de 21 de octubre al Consejo (véase S/PV.7281), el Secretario General destacó su profunda preocupación por las actividades de asentamiento israelíes, en particular los planes de construir viviendas en la Jerusalén Oriental ocupada. También instó al Gobierno de Israel a que invirtiera esas actividades. Lamentablemente, desde entonces ha habido nuevos informes inquietantes sobre las actividades de asentamiento en Jerusalén Oriental.

El Secretario General expresa su inquietud por las nuevas noticias de los progresos de los planes para

construir alrededor de 1.000 viviendas en asentamientos israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada. Estas incluyen aproximadamente 400 viviendas en Har Homa y 600 en Ramat Shlomo. Ese último hecho se produjo inmediatamente después de la decisión de Israel adoptada a fines de septiembre de acelerar el proceso de construcción de unas 2.600 viviendas en Givat Hamatos, también en Jerusalén Oriental. Si se llevan adelante, esos planes suscitarían una vez más graves dudas acerca del compromiso de Israel de lograr una paz duradera con los palestinos, ya que los nuevos asentamientos ponen en peligro la viabilidad del futuro Estado de Palestina.

Como el Consejo ha afirmado y la Corte Internacional de Justicia ha establecido, la política y las prácticas israelíes de asentar a grupos de su población y a nuevos inmigrantes en el territorio palestino ocupado, incluida la Jerusalén Oriental ocupada, constituyen violaciones del derecho internacional. Como el Secretario General ha reiterado constantemente, ello también es contrario a la solución de dos Estados. El Secretario General exhorta una vez más a Israel a invertir esas actividades, a que escuche los llamamientos de la comunidad internacional, a que congele las actividades de asentamientos y a que cumpla los compromisos contraídos en virtud del derecho internacional y la hoja de ruta del Cuarteto.

Siguen produciéndose fuertes tensiones causadas por medidas unilaterales, provocaciones y restricciones de acceso a los lugares sagrados de Jerusalén, y la situación sigue siendo volátil. La semana pasada, al parecer unos 13 palestinos fueron detenidos en el complejo Haram Al-Sharif/Monte del Templo, incluido un palestino el 22 de octubre supuestamente por lanzar piedras contra visitantes judíos. Agentes de la policía israelíes también resultaron heridos como consecuencia de los enfrentamientos. Tomamos conocimiento de que, a raíz de esos enfrentamientos, el Primer Ministro Hamdallah visitó Haram Al-Sharif/Monte del Templo el 27 de octubre.

El Secretario General ha reiterado la importancia de que se respete la libertad de religión de todos y de que los fieles de todos los credos tengan acceso a los Santos Lugares, señalando al mismo tiempo que los líderes religiosos y de otro tipo también deben abstenerse de hacer declaraciones inflamatorias. En ese sentido, tomamos conocimiento de las garantías expresadas por el Gobierno de Israel al Secretario General y, al parecer, a Jordania, de que no tiene planes de modificar las políticas de larga data que regulan los lugares sagrados. Asimismo, tomamos conocimiento de que, de conformidad con su acuerdo con el Reino Hachemita de Jordania, Israel se ha comprometido a trabajar para garantizar la

protección de los Santos Lugares musulmanes y cristianos en la Antigua Ciudad y la seguridad de los fieles. Debe ponerse fin a toda incitación a la violencia, de dondequiera que venga, y debe respetarse plenamente la santidad de los lugares sagrados de todos los credos. El Secretario General seguirá de cerca los acontecimientos en esos lugares sagrados que tanta importancia tienen para millones de personas en todo el mundo.

La situación en el resto de Jerusalén Oriental se ha hecho cada vez más tensa desde el 21 de octubre. El 22 de octubre, un hombre palestino entró con su automóvil en una estación de trenes urbanos cerca de Ammunition Hill y atropelló a pasajeros que estaban saliendo del tren, causando la muerte de un bebé de tres meses de nacido e hiriendo a otras seis personas, una de las cuales falleció posteriormente a consecuencia de sus heridas. El conductor fue asesinado por un disparo de la policía israelí cuando trataba de huir del lugar. Tenemos entendido que las autoridades israelíes están investigando este incidente, que describen como un posible ataque terrorista. Lamentablemente, en el lado palestino algunos han elogiado ese ataque.

Durante el entierro del hombre palestino el 26 de octubre se produjeron enfrentamientos. Ese mismo día, el Primer Ministro Netanyahu afirmó en una reunión del Gabinete que Israel no permitiría que continuara el lanzamiento de piedras y bombas incendiarias y que se desplegarían 1.000 miembros adicionales de las fuerzas de seguridad en Jerusalén Oriental. Al parecer, el Primer Ministro también pidió que la legislación incrementara el castigo por el lanzamiento de piedras, incluida la posibilidad de imponer sanciones económicas a los padres de los menores que arrojen piedras.

También han aumentado las tensiones en el resto de la Ribera Occidental, donde el 24 de octubre las fuerzas israelíes mataron a tiros a un adolescente palestino-estadounidense en la aldea de Silwad, cerca de Ramallah, supuestamente después de que en el curso de una manifestación se lanzaron piedras y cócteles Molotov. El 27 de octubre, las fuerzas israelíes arrestaron a 14 palestinos por el presunto lanzamiento de piedras. El 28 de octubre se informó de que las fuerzas de seguridad israelíes en Jenín habían disparado contra cuatro palestinos, que resultaron heridos, incluido uno que se encuentra en estado crítico.

La semana pasada también aumentaron las tensiones a causa de la presunta demolición de cinco viviendas palestinas de los barrios de Al-Tur y Silwan de Jerusalén Oriental, así como en la calle Salah Eddine, tras la

noticia de que un palestino en detención administrativa en Israel y en huelga de hambre durante 37 días había sido trasladado al hospital el 27 de octubre después de que su salud se hubiera deteriorado.

Quisiera subrayar que es absolutamente necesario evitar de inmediato la intensificación de las tensiones en Jerusalén Oriental. Las heridas provocadas por el devastador conflicto de Gaza no hacen más que empezar a curarse en un momento en que el mecanismo provisional tripartito para la entrega de materiales de reconstrucción en Gaza, negociado por las Naciones Unidas, está comenzando a surtir efecto. Las partes no pueden permitirse una vez más la adopción de medidas unilaterales que solo sirven para aumentar las tensiones, la desconfianza y la hostilidad, que han sido la pauta trágica de este conflicto durante decenios. La realidad es que la continuación de las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado está causando considerables daños a toda posibilidad de lograr una paz duradera entre las dos partes y está acercando la situación aún más a la triste realidad de un solo Estado.

Las actuales tensiones en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental no pueden separarse de la verdadera realidad, para la cual sigue sin encontrarse una solución. Como el Secretario General ha expresado a menudo, toda paz duradera requerirá iniciar un diálogo para abordar las causas profundas del conflicto, incluido el fin de la ocupación que ha durado cerca de 50 años, y resolver eficazmente a las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel.

Deseo recordar que el 26 de septiembre de 2008, durante la reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre los asentamientos, el entonces Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Amre Moussa, recordó que dos años antes, el Consejo de Seguridad

“[había registrado] un claro consenso sobre la necesidad de reanudar el proceso de paz con el objetivo expreso de establecer un Estado palestino viable en la Ribera Occidental y en Gaza, por supuesto con Jerusalén oriental como su capital.” (*S/PV.5983, pág. 4*).

Este consenso se reafirmó en la Iniciativa de Paz Árabe y en la inteligencia de que se debía poner fin de manera inmediata y completa a las actividades de asentamiento, en virtud de la hoja de ruta. Ocho años después, debemos preguntarnos por qué se han registrado pocos progresos y cómo podemos impulsar el proceso de paz.

Hemos oído que algunos de los miembros del Consejo han comenzado nuevamente a debatir la posibilidad

de aprobar un nuevo proyecto de resolución relativo al conflicto israelo-palestino. Por nuestra parte, nos preguntamos si el paradigma actual, prácticamente 50 años en el conflicto, no exige volver a examinar nuestro compromiso hasta la fecha, en consonancia con las decisiones del Consejo de Seguridad y los infatigables esfuerzos de la comunidad internacional. Los dirigentes y los pueblos de Israel y Palestina no deben equivocarse: nada podrá reemplazar su propia responsabilidad en la consecución de los cambios necesarios para lograr la paz. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar su pleno apoyo a estos esfuerzos colectivos.

Para concluir, el *statu quo* no es una opción viable. Una mayor demora en la búsqueda de la paz no hará sino exacerbar aún más el conflicto y profundizar las divisiones. Ha llegado el momento de ejercer un liderazgo audaz y de que ambas partes se comprometan plenamente a entablar negociaciones significativas que permitan la creación de dos Estados, que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Hacer caso omiso de los llamamientos de la comunidad internacional en favor de estas negociaciones, con independencia del motivo, no podrá sino engendrar más violencia en una región que ya ha visto demasiada violencia.

La Presidenta: Doy las gracias al Sr. Feltman por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (habla en inglés): Sra. Presidenta: Permítame, en primer lugar, expresar mi gratitud al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Feltman, por su importante exposición informativa y por los elementos de principios que enunció, en especial la postura del Secretario General en el sentido de que debe ponerse fin de inmediato a todas estas actividades, políticas y prácticas ilegales de Israel, la Potencia ocupante, especialmente en Jerusalén, y dejarse sin efecto.

También estamos totalmente de acuerdo con el Sr. Feltman y muchos otros dirigentes, entre ellos el Presidente Barak Obama, quien al hacer uso de la palabra ante la Asamblea General, dijo que el *statu quo* es insostenible y no es una opción. Precisamente por ese motivo, hemos presentado ante el Consejo de Seguridad un proyecto de resolución en que se refleja la iniciativa del Presidente Mahmoud Abbas, que contiene los elementos de un parámetro, con un plazo para poner fin a la ocupación. Si no podemos convencer de manera colectiva a la Potencia ocupante de que negocie con nosotros el fin de la ocupación para permitir la independencia del Estado

de Palestina, y por tanto, concretar el consenso mundial sobre la solución de dos Estados, entonces la opción de la solución de dos Estados tal vez no esté a nuestra disposición. Por ello, no podrá culparse a nadie, excepto a la Potencia ocupante, por no responder de manera responsable y positiva para negociar con nosotros, de buena fe, el fin de la ocupación.

Israel sigue insistiendo en que no es un ocupante y que no hay ningún territorio ocupado, en total contradicción con las numerosas resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas, así como el consenso mundial de que los territorios palestinos ocupados desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, están definidos como un territorio ocupado. Israel no escucha ni acata la voluntad del Consejo. No escucha el contenido de esas resoluciones, y mientras siga sin escuchar no se podrá avanzar hacia la paz. Por el contrario, enfrentaremos situaciones explosivas como la que afrontamos hoy en día en la Jerusalén Oriental ocupada.

Sra. Presidenta: Deseo darle las gracias por su rápida respuesta a nuestro urgente llamamiento y a la solicitud oficial de Jordania, el representante árabe en el Consejo de Seguridad, de convocar esta sesión de emergencia para abordar la situación crítica imperante en la Jerusalén Oriental ocupada, que sin duda repercute en la situación de crisis en el resto de Palestina, así como en la región en el resto de Palestina, así como en la región y mucho más allá de la región. Jerusalén, la Ciudad Santa de las tres religiones monoteístas, fue, y sigue siendo, la clave para la paz. La Ciudad es el corazón de Palestina e, históricamente, ha sido el centro religioso, político, social, económico y cultural del pueblo palestino desde hace siglos. Además, Jerusalén, escenario tanto de conflictos como de paz, siempre ha mantenido una identidad árabe e islámica, y seguirá manteniéndola.

Sin embargo, Jerusalén está sometida a un estado de sitio, ya que Israel, la Potencia ocupante, persiste en sus imprudentes intentos de cambiar su carácter, falsificar su historia, modificar su demografía y denegar los derechos a los palestinos y sus vínculos con Jerusalén. Las provocaciones e incitaciones de Israel, en particular en Al-Haram Al-Sharif, hogar de la sagrada Mezquita de Al-Aqsa y Qubbat Al-Sakhra, la Cúpula de la Roca, exacerban aún más esta situación inestable, agravan los sentimientos religiosos, profundizan la desconfianza y amenazan con desencadenar otro ciclo de violencia, incluida la instigación de conflictos religiosos. Estas medidas israelíes ilegales exacerban gravemente el conflicto gravemente y obstaculizan el logro de una solución pacífica, con graves consecuencias. Por tanto,

hemos recibido instrucciones del Presidente Mahmoud Abbas de señalar esta situación de crisis a la urgente atención el Consejo de Seguridad, reconociendo plenamente el deber que le incumbe en virtud de la Carta con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En innumerables cartas oficiales enviadas al Consejo de Seguridad y en repetidas declaraciones formuladas en este Salón, hemos instado a que se preste seria atención internacional a la crisis en la Jerusalén Oriental ocupada debido a las políticas, las prácticas y las provocaciones ilegales de Israel. Hemos pedido reiteradamente al Consejo de Seguridad que aplique sus resoluciones relativas a Jerusalén, en particular las resoluciones 446 (1979), 452 (1979), 465 (1980), 478 (1980) y 672 (1990), como una contribución urgente para reducir las tensiones y estabilizar la situación sobre el terreno y como una contribución a largo plazo a los esfuerzos por lograr una solución pacífica del conflicto palestino-israelí, que es la esencia del conflicto árabe-israelí. Recordamos, en particular, la determinación del Consejo de que todas las medidas adoptadas por Israel, la Potencia ocupante,

“[para alterar] el carácter y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén, y en particular la reciente ‘ley básica’ sobre Jerusalén, [son nulas y carentes de validez] y deben dejarse sin efecto inmediatamente.” (*resolución 478 (1980), párr. 4*).

Por otra parte, recordamos la determinación del Consejo de que

“[l]a política y las prácticas de Israel de crear asentamientos en los territorios palestinos y árabes ocupados desde 1967 no tienen validez legal y constituyen un serio obstáculo para el logro de una paz completa, justa y duradera en el Oriente Medio” (*resolución 446 (1979), párr. 1*).

El Consejo insta nuevamente a Israel

“[a] que pongan fin urgentemente al establecimiento, la construcción y la planificación de asentamientos en los territorios árabes ocupados desde 1967, incluso Jerusalén” (*resolución 465 (1980), párr. 6*).

¿Se han aplicado las resoluciones? La respuesta, obviamente, es “no”. Israel sigue haciendo exactamente lo contrario.

Mientras el resto de nosotros busca la paz e intenta poner en marcha todas y cada una de las iniciativas encaminadas a poner fin a esta ocupación militar de casi 50 años, y salvar la solución de dos Estados, sobre la

base de las fronteras anteriores a 1967, Israel, amplía y afianza su control ilegal sobre la Jerusalén Oriental ocupada y el resto del territorio Palestino ocupado por medio de un sinnúmero de políticas y medidas ilícitas.

Por otra parte, Israel no solo niega que Jerusalén Oriental es un territorio ocupado y se resiste a reconocer los derechos o la presencia o la historia de los palestinos respecto de la ciudad, sino que también busca activamente negar esos derechos y caracterizar a Jerusalén como una ciudad exclusivamente judía e israelí, desconociendo el lugar central que ocupa para los países árabes y la comunidad musulmana —para los que Al-Quds Al-Sharif es la primera Qibla y el tercer lugar más sagrado—, así como su importancia crucial para el cristianismo.

Desde que se inició la ocupación en 1967, Israel, la Potencia ocupante, no ha cesado en sus intentos ilícitos de modificar la realidad sobre el terreno a fin de alterar la demografía, el carácter, el estatuto y la geografía legal de Palestina. Israel se ha centrado en la Jerusalén Oriental ocupada valiéndose, en particular, de medidas ilícitas, y ha permitido y apoyado abiertamente las acciones violentas y contrarias a la ley de sus colonos, así como de los extremistas en la ciudad.

Las actividades de asentamiento israelíes han continuado sin cesar, con la construcción y ampliación de asentamientos, la construcción del muro y los constantes anuncios de planes para construir miles de unidades adicionales. Recientemente, esta semana, en una declaración se dio a conocer un plan para construir otras 1.000 unidades. Ese anuncio estuvo precedido por otro, en el que se informó sobre la construcción de más de 2.600 unidades en la ciudad a principios de este mes, anuncio que a su vez estuvo precedido por la emisión de órdenes militares de confiscar 1.000 acres de tierras palestinas en la zona de Belén. Y así sucesivamente.

Cada día la contigüidad e integridad territorial de nuestro Estado se ve más fragmentada y debilitada por esas acciones ilícitas, que reducen severamente la viabilidad de la solución de dos Estados.

La Potencia ocupante también ha seguido confiscando propiedades, lo que incluyó la incautación, la semana pasada, de 35 hogares palestinos por colonos extremistas en el barrio de Silwan de la Jerusalén Oriental ocupada. Tales acciones han desplazado de la ciudad, por la fuerza, a cientos de familias palestinas, lo que se suma a los desplazamientos por medio de otras medidas ilícitas, entre las que se incluye la demolición de hogares palestinos, la revocación de la residencia a palestinos y las amenazas de transferir por la fuerza a

miles de beduinos refugiados de Palestina, lo que sería un violación de sus derechos humanos.

Los residentes palestinos de Jerusalén Oriental también sufren acciones de furiosa violencia, discriminación y racismo de parte de extremistas israelíes, que insisten en atacar a civiles palestinos, que son víctimas de asesinatos, asaltos e intentos de secuestro de niños. Asimismo, los extremistas atacan lugares sagrados musulmanes y cristianos, y entre otras cosas han cometido actos de vandalismo y profanación en varias mezquitas e iglesias de la ciudad.

Las fuerzas de ocupación israelíes y los extremistas judíos también continúan llevando a cabo incursiones en el complejo de la Mezquita Al-Aqsa y atacando a los fieles palestinos. Los funcionarios israelíes, entre ellos el Primer Ministro y los miembros de su Gabinete, persisten en su competencia grotesca por ver quién es más eficaz despertando las susceptibilidades palestinas y musulmanas mediante una preocupante y peligrosa intensificación de la retórica y la incitación, así como mediante expresiones de odio.

Continúan las provocaciones por medio de intentos de aprobar leyes encaminadas a modificar el *statu quo* de la Ciudad Santa. Al mismo tiempo, Israel sigue excavando y construyendo túneles en la ciudad, incluso en las proximidades y debajo de los lugares sagrados, lo que amenaza la integridad, los fundamentos y la santidad de esos lugares. La aplicación de rigurosas restricciones de acceso a la ciudad, que afectan tanto a los musulmanes como a los cristianos palestinos, obstruyen seriamente la libertad de culto y de movimiento, en un momento en que en la ciudad se siguen cerrando instituciones palestinas.

Condenamos de manera enérgica e inequívoca todas esas medidas ilícitas israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada y en el resto del territorio palestino ocupado. Esas políticas y medidas ilícitas, junto con el deplorable e ilegítimo bloqueo de nuestro pueblo en la Franja de Gaza —que sufre de manera horrible como resultado de la desastrosa guerra que desató Israel— y a todas las demás medidas de castigo colectivo impuestas por Israel a nuestro pueblo, han creado una situación explosiva, que, de no corregirse, se seguirá deteriorando y tendrá graves consecuencias.

La idea de que esta situación es ilícita e insostenible y de que destruye las perspectivas de paz, no es solo una narrativa o una perspectiva palestina. El Consejo, en virtud del principio consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza, y sobre la base de las

disposiciones pertinentes del derecho internacional, en particular el Cuarto Convenio de Ginebra, que prohíbe estrictamente, entre otras cosas, las actividades de colonización, también comparte esa apreciación. Las posiciones de la Corte Internacional de Justicia y la Asamblea General también son muy claras en ese sentido.

Por otra parte, el consenso internacional es firme en lo que respecta al carácter ilícito de los asentamientos israelíes y al estatuto de Jerusalén, lo que incluye el no reconocimiento de los reclamos israelíes de soberanía sobre Jerusalén Oriental, y en el acuerdo de que Jerusalén Oriental es territorio ocupado y sigue siendo parte integral del territorio palestino ocupado agresivamente por Israel desde 1967.

La comunidad internacional, sobre todo el Consejo de Seguridad, debe enviar un mensaje claro y reafirmar sus posiciones, así como el consenso internacional que existe. El Consejo debe cumplir con su responsabilidad de poner fin a esta situación ilícita, que tiene dimensiones políticas, religiosas y de seguridad generales y peligrosas.

Es preciso obligar a Israel, la Potencia ocupante, a poner fin de inmediato, y por completo, a sus actividades ilícitas de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Asimismo, deben cesar todas las provocaciones e incitaciones contra los lugares sagrados en la Jerusalén Oriental ocupada, y contra el pueblo palestino y sus dirigentes. Israel debe ser obligado a respetar el derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra, y a emprender el camino de la paz. Si ese curso de acción fracasa, Israel debe rendir cuentas por todos sus crímenes y por obstruir la paz.

Jerusalén es un doloroso reflejo de la arraigada ocupación israelí y de su rechazo total a la paz. Sin embargo, profundamente comprometidos con la paz, seguimos insistiendo en que Jerusalén sea un reflejo de nuestra decisión colectiva de lograr una solución de dos Estados basada en las fronteras anteriores a 1967, con un Estado de Palestina independiente, soberano, contiguo y democrático de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital, que viva al lado de Israel en condiciones de paz y de seguridad.

Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional para que respalden nuestra iniciativa y aprueben una resolución que reafirme los parámetros fundamentales de la solución de dos Estados y establezca un plazo para poner fin a la ocupación israelí y lograr la independencia y los derechos inalienables del pueblo palestino. Una resolución de esa índole constituiría una

contribución importante a los esfuerzos por salvar las perspectivas de paz y acelerar su materialización, con el objetivo de que nos adentremos finalmente en una nueva realidad en la que Jerusalén sea una capital compartida de la paz y en una nueva era que se abra a nuestros pueblos y a nuestra región en general.

La Presidenta: Doy la palabra ahora al representante de Israel.

Sr. Prozor (Israel) (*habla en inglés*): Ha transcurrido apenas una semana desde que el Consejo de Seguridad se reunió para examinar la situación en el Oriente Medio (véase S/PV.7281). Se pudiera pensar que nos hemos vuelto a reunir hoy para examinar la desenfrenada violencia y el derramamiento de sangre que asolan a la región comprendida entre el Mar Mediterráneo y el Mar Árabe. Después de todo, en los últimos días se han registrado indescriptibles sufrimientos. En el Iraq, un terrorista suicida estrelló su vehículo contra un puesto de control de seguridad y mató a 38 personas. En el Líbano, militantes vinculados a Al-Qaida iniciaron un ataque contra el mercado central, dejando un saldo de 42 muertos y 150 heridos. En Siria, 500 personas resultaron muertas o heridas en 7 días a causa de los bombardeos aéreos del régimen. En el Irán, una mujer de 26 años de edad, llamada Reyhaneh Jabbari, fue ejecutada por matar a un hombre que intentó violarla. En la Arabia Saudita, 3 abogados fueron sentenciados a 8 años de cárcel por enviar mensajes por twitter que “socavaban el poder judicial”. Esa es una sentencia relativamente leve en la Arabia Saudita, donde se ha decapitado a 59 personas hasta la fecha este año.

La mayoría de los millones de hombres y mujeres oprimidos en nuestra región son totalmente ignorados por el Consejo de Seguridad. Son dejados a un lado para dar paso a la letanía de verdades a medias, mitos y puras mentiras sobre Israel. Estoy aquí para transmitir una simple verdad: el pueblo de Israel no es una población ocupante, ni somos colonos. Israel es nuestra tierra y Jerusalén es la capital eterna de nuestro Estado soberano. Hay muchas amenazas en el Oriente Medio, pero la presencia de viviendas judías en la patria judía nunca ha sido una de ellas. Sin embargo, esa es la cuestión de examen que nos reúne hoy. Dice mucho el que la comunidad internacional se indigne cuando los judíos construyen viviendas en Jerusalén, pero no dice una sola palabra cuando los judíos son asesinados por vivir en Jerusalén. Es una terrible hipocresía.

Lo he dicho antes y lo reitero: el principal obstáculo a la paz no son los asentamientos. Ese es sencillamente

un pretexto para que los palestinos eviten dolorosas avenencias. El principal obstáculo a la paz es la negativa del mundo árabe a reconocer que Israel es el Estado nación del pueblo judío, y su negativa a reconocer que Jerusalén es la capital eterna del pueblo judío.

A lo largo de la historia, Jerusalén ha sido la capital de un pueblo y solo un pueblo, el pueblo judío. Tengo en mi mano una Biblia en la que se explican casi 4.000 años de historia judía en la tierra de Israel. En ella leemos de nuestros antecesores: Abraham, Isaac y Jacob, que recorrieron las colinas de Jerusalén. Leemos sobre el Rey David, que sentó la piedra angular para su palacio hace más de 3.000 años. Me refiero al Rey David de Belén, no al Rey David de la Ribera Occidental y sin duda tampoco al Rey David de los territorios ocupados. Además, en la Biblia leemos sobre el Rey Salomón, quien construyó el Primer Templo.

Jerusalén es una promesa divina para el pueblo judío. Tras la destrucción de nuestro Templo y el exilio en Babilonia, el gran líder judío Nehemiah llevó de regreso el pueblo judío a Israel y dijo lo siguiente:

“Entonces oré al Dios del cielo... envíame a Judá, a la ciudad de los sepulcros de mis padres, para que yo la reedifique”.

Jerusalén es fundamental para nuestra identidad y nuestra tradición. La ciudad sagrada se menciona más de 900 veces en la Biblia. En días festivos cantamos: “I’shana haba’ah b’Yerushalayim”, “el año próximo en Jerusalén”. Durante miles de años, mediante persecuciones y masacres, expulsiones y cruzadas, calumnias sangrientas y pogromos, los judíos orientaron sus corazones en plegarias hacia Jerusalén. La conexión entre el pueblo judío y nuestra capital es innegable. Además, nada de lo que se pueda decir aquí lo cambiaría.

Jerusalén es el Monte Zion y el Monte Moriah y el Monte del Templo. Caminar en ese lugar es seguir las huellas de nuestros ancestros y sentir las esperanzas y los sueños del pueblo judío. Los palestinos y otros han tenido la audacia de acusarnos de tratar de alterar el carácter judío histórico de nuestra antigua ciudad. ¿De verdad?

La verdad es que Jerusalén tenía un carácter judío mucho antes de que la mayoría de las ciudades en el mundo tuvieran algún carácter. Fue la capital del pueblo judío mucho antes que Homero compusiera la *Ilíada*, antes que Rómulo y Remo fundaran Roma, y antes de que los ejércitos de Alejandro el Grande atravesaran todo el Oriente Medio.

Jerusalén está arraigada en la historia judía. En un esfuerzo por borrar todas las huellas de los lazos religiosos e históricos entre Jerusalén y el Monte del Templo, el Waqf destruye deliberadamente pruebas arqueológicas. Todos nosotros aquí lo sabemos. Las Naciones Unidas lo saben. ¿Acaso están allí? ¿Acaso dicen algo? Hasta llevaron una flota de topadoras y sacaron 6.000 toneladas de tierra, no, ustedes saben un poquito, 6.000 toneladas de tierra de la esquina sudoriental del Monte del Templo, conocida también como los Establos de Salomón. Con cada palada de tierra que se llevan, intentan borrar la historia judía, pero no hace falta un instituto de investigación de las Naciones Unidas para saberlo.

Si los palestinos quieren garantizar un futuro más brillante, deben dejar de reescribir la historia y comenzar a hacer historia construyendo la paz. Deben abandonar la retórica destructora. Un pueblo únicamente puede construir un futuro mejor si construye paz con el pasado. Si no, quedará cautivo de las cadenas del resentimiento y del odio y transmitirá un legado de violencia e intolerancia a la próxima generación.

El ex Primer Ministro de Israel Menachem Begin dijo que si un enemigo del pueblo judío dice que intenta destruirnos, créanle. No lo duden ni por un segundo. Si algo ha enseñado la historia al pueblo judío, es que debemos tomar con seriedad todos los llamamientos a nuestra destrucción. La carta genocida de Hamas pide la destrucción de Israel y el asesinato de judíos en el mundo. Algunos en esta Organización no tienen el valor de mencionar a Hamas por su nombre, mucho menos de condenar al grupo terrorista por sus delitos. Hamas ataca deliberadamente a nuestros civiles haciendo explotar ómnibus y restaurantes, secuestrando y asesinando a adolescentes, lanzando cohetes contra nuestras ciudades y construyendo túneles de terror que llegan a nuestras ciudades.

Ese es Hamas. ¿Y qué decir del líder de la Autoridad Palestina, el Presidente Abbas? Bueno, él es la razón por la que estamos sentados hoy aquí. Como ven, orquesta una campaña para denigrar a Israel, y el Consejo de Seguridad parece dispuesto a ser parte de la orquesta. Permítaseme recordar al Consejo quién en la orquesta es el director de las acusaciones que escuchó hoy.

El Presidente de Palestina Abbas escribió una disertación que niega el Holocausto, y enseña a los niños palestinos a odiar a los judíos. En las escuelas, las mezquitas y los medios de comunicación, a generaciones enteras de niños palestinos se les ha enseñado a odiar, vilipendiar y deshumanizar a israelíes y judíos. En su discurso pronunciado ante la Asamblea General el mes

pasado (véase A/69/PV.12) —todos los presentes lo oyeron— el Presidente Abbas atacó con odio a Israel y lo acusó de haber cometido los peores crímenes, incluido el genocidio.

A principios de este mes pidió a los palestinos que impidiesen a los judíos visitar el Monte del Templo por “todos los medios necesarios”. ¿Son esas acaso las palabras de un líder comprometido con la paz? No escuché eso en la exposición informativa del Secretario General Adjunto Jeffrey Feltman. No es solo en general, de ambos lados. El vídeo de sus comentarios llenos de odio fue difundido por la televisión oficial de la Autoridad Palestina 19 veces en 3 días. No se trata de alguien sin importancia ni de segundo nivel. Las consecuencias de esos comentarios incendiarios fueron casi inmediatas. Cientos de árabes se amotinaron en Jerusalén, dañando el sistema ferroviario ligero, y un terrorista de Hamas condujo su vehículo deliberadamente a toda velocidad contra un andén del tren en Jerusalén, matando a dos personas.

¿Expresó acaso el Presidente Abbas indignación o remordimiento por los asesinatos sin sentido? Por supuesto que no. Ni siquiera pudo reunir el coraje para denunciar un ataque que causó la muerte de un bebé de tres meses. En lugar de tratar de extinguir las llamas de los conflictos, los dirigentes palestinos están añadiendo más leña al fuego. Primero incitan a la violencia en el Monte del Templo, y luego acuden al Consejo de Seguridad para quejarse de las consecuencias. Si eso no es fabricar una crisis, no sé lo que es.

Vamos a tratar de seguir la lógica de los hechos. Los extremistas palestinos han convertido el Monte del Templo en un campo de batalla, lanzando piedras y cócteles Molotov a los visitantes y la policía. Se dice que “supuestamente” lanzan piedras. ¿Supuestamente tiran piedras? Si se podría construir toda una cantera con las piedras que supuestamente se lanzaron. Al hacerlo, impiden que los musulmanes recen en su lugar sagrado. La policía israelí se ve obligada a exponerse al peligro para restablecer la calma, y luego vienen los palestinos al Consejo de Seguridad a quejarse de las actividades que lleva a cabo Israel en el Monte del Templo. ¿Les cuesta seguir esa lógica? Desde luego, a mí sí, pero lo que puedo decir es lo siguiente: todo comienza y termina con las medidas irresponsables de los dirigentes palestinos.

Los palestinos tuvieron la osadía de venir al Consejo a hablar de las libertades religiosas. Sra. Presidenta: Permítame decirle cuánto le importan a la Autoridad Palestina los lugares santos. Tomemos Siquem, que está bajo el control de la Autoridad Palestina desde 1995.

En Siquem se encontraba la tumba del patriarca bíblico José. Vándalos palestinos irrumpieron en el lugar sagrado, quemaron libros de plegarias judíos y redujeron a escombros el edificio.

En Belén, que también está controlada por la Autoridad Palestina, los extremistas violentos han saqueado y profanado la Iglesia de la Natividad, uno de los sitios más sagrados del cristianismo. A causa de la persecución que enfrenta, la población cristiana de la ciudad se ha reducido en casi 70%.

No son solo los palestinos los que han vulnerado las libertades religiosas. Me gustaría recordar al Consejo que de 1948 a 1967 Jerusalén estuvo bajo dominio jordano. La ciudad fue dividida, y cualquiera podía ir y visitar los sitios más sagrados del judaísmo, excepto los judíos. A ellos se les negaba el acceso. A raíz de la victoria israelí en la guerra de 1967, Israel volvió a unificar Jerusalén. Desde entonces, todas las personas —insisto, todas— independientemente de su religión o nacionalidad, han podido visitar los lugares sagrados de la ciudad. Si bien obtuvimos la victoria y asumimos el control de todo Jerusalén, Israel tendió su mano en son de paz al mundo musulmán. De conformidad con el *statu quo* negociado entre Israel y el Waqf, los musulmanes podrían rezar en sus lugares sagrados, mientras que a todas las demás religiones se les permitiría el acceso al Monte del Templo. Eso fue así hasta hace un par de años.

Israel fue un paso más allá con respecto a la libertad religiosa, y decidió que los judíos no podrían rezar en dicho lugar. Quiero asegurarme de que el Consejo entienda bien esto. El Monte del Templo es el lugar más sagrado del judaísmo, pero estuvimos dispuestos a restringir nuestras propias libertades en aras de la paz. ¿Pueden pensar en cualquier otra nación que estuviera dispuesta a transigir de esa manera? ¿Se les ocurre alguna otra religión que estuviera dispuesta a hacer un sacrificio de esa magnitud?

Hoy, Jerusalén, bajo la autoridad israelí, está unida, unida para los musulmanes, unida para los cristianos y unida para los judíos. Como reiteró esta semana el Primer Ministro Netanyahu,

“Estamos manteniendo el *statu quo* y permitiendo a todos el acceso a los lugares santos, y seguiremos haciéndolo.”

Israel está haciendo todo lo que está en su poder para reducir al mínimo las tensiones. Incluso cuando estallan los disturbios, las fuerzas de seguridad israelíes, que actúan en coordinación con el Gobierno de

Jordania, se abstienen de entrar en la mezquita y su patio a menos que exista una amenaza inminente contra el lugar y sus visitantes.

Los palestinos, por otra parte, hacen todo lo posible para avivar las tensiones. El Waqf ha infringido el acuerdo relativo al *statu quo* al restringir el acceso al lugar más sagrado del judaísmo, el lugar donde creemos que Dios comenzó el acto de la creación, donde Abraham llevó a su hijo Isaac y donde Jacob se quedó dormido y soñó con los ángeles.

Hoy, si un judío desea visitar ese lugar sagrado es amenazado con violencia. Sin embargo, el Consejo no tiene por qué fiarse de mis palabras. A principios de este mes —y esto tampoco es difícil de averiguar— Hanan Ashrawi, un miembro prominente del Comité Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina, dijo que permitir a los judíos visitar el Monte del Templo era una “declaración de guerra contra el islam”.

Esas son las palabras irresponsables de alguien que trata de incitar una guerra religiosa. No hay que ser católico para visitar el Vaticano. No hay que ser judío para visitar el Muro de las Lamentaciones. Sin embargo, a los palestinos les gustaría que llegase el día en que el Monte del Templo estuviera abierto solo para los musulmanes, pero eso no va a suceder.

Hoy hablo ante el Consejo como orgulloso representante del Estado judío y del pueblo judío, un pueblo cuyo vínculo con la tierra de Israel y su capital eterna de Jerusalén se remonta a casi 4.000 años. Me siento orgulloso de representar a un pueblo antiguo que ha sobrevivido a los imperios más intimidantes de la historia. ¿Dónde está el embajador de Babilonia? ¿Dónde está el embajador de la Roma del César? ¿Dónde está el embajador de Mesopotamia? Ellos han sido relegados a la historia, mientras que nosotros, el pueblo judío, seguimos con la frente en alto ante las pruebas que nos impone el tiempo. Somos una nación con profundas raíces en el pasado y grandes esperanzas para el futuro.

Es hora de que los palestinos se den cuenta de que los hijos de Abraham —todos los hijos de Abraham, judíos, cristianos y musulmanes por igual— no están condenados a vivir juntos en guerra, sino más bien destinados a vivir juntos en paz.

Israel continuará luchando por lograr la paz, cumpliendo al mismo tiempo la profecía de Isaías:

“Sobre tus murallas, oh Jerusalén, he puesto centinelas; en todo el día y en toda la noche jamás callarán.”(*La Santa Biblia, Isaías 62:6*)

Israel nunca permanecerá en silencio. Estaremos en guardia, y salvaguardaremos Jerusalén, no solo para el pueblo judío, sino para la gente de todos los credos. De modo que hoy hago esta promesa del pueblo de la tierra prometida: bajo nuestra vigilancia, Jerusalén, la capital eterna del pueblo judío, seguirá siendo una ciudad libre y abierta para todos, por siempre.

La Presidenta: Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Hmoud (Jordania) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítame darle las gracias por responder tan rápidamente a la petición de Jordania, en coordinación con nuestros hermanos palestinos, de celebrar esta reunión urgente para hablar acerca de los graves acontecimientos que tienen lugar en los territorios palestinos ocupados, en particular en Jerusalén Oriental.

Jerusalén se enfrenta hoy a peligros creados por la escalada militar y la intransigencia del Gobierno de Israel. Se enfrenta a la intolerancia y las provocaciones de sus legisladores, al extremismo y a la barbarie de sus colonos y a una política israelí muy bien concebida, que es ilegal y destinada a modificar fundamentalmente el *statu quo*, borrar la cultura religiosa de la Ciudad Santa y modificar su perfil demográfico. Tales políticas israelíes, que amenazan a la Jerusalén ocupada, son un reflejo de los restrictivos objetivos de sus tácticas internas que alejan a Israel aún más del camino hacia la paz y prometen nuevos ciclos violentos de odio y violencia, con repercusiones en la región y en todo el mundo.

La comunidad internacional debe centrarse en la gravedad de la situación de los territorios palestinos ocupados, especialmente Jerusalén Oriental. En Jerusalén Oriental, Israel sigue incansablemente su expansión de asentamientos y sigue violando la santidad de los lugares sagrados. Hemos mostrado muchas veces que esos actos son ilegítimos y contravienen claramente las normas del derecho internacional humanitario, en particular la Convención de La Haya de 1907 y el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949. Jordania seguirá haciendo todo lo posible por defender a Jerusalén, la Mezquita de Al-Aqsa, la Mezquita Sagrada y la Cúpula de la Roca, y por garantizar que estos lugares no sean profanados.

En un momento en el que el mundo unánimemente denuncia la necesidad de poner fin a las prácticas unilaterales israelíes, así como a la gravedad de las crecientes tensiones en Jerusalén Oriental, donde los oficiales israelíes están tomando medidas premeditadas para provocar a millones en el mundo árabe e islámico, siendo la última provocación en este sentido la irrupción del jefe

del Consejo de Jerusalén Occidental, Sr. Nir Barakat, en la Mezquita Sagrada de Al-Aqsa el martes por la mañana a través de la entrada de Al-Magharba y rodeado de fuerzas de seguridad israelíes. De hecho, llegó a lo alto de Bab Al-Rahman, siendo la primera visita del jefe del Consejo de Jerusalén Occidental a Haram Al-Sharif.

Jordania advierte de la gravedad del debate en el Knesset israelí sobre las leyes destinadas a dividir la Mezquita de Al-Aqsa y la intención de imponer la soberanía de Israel sobre Jerusalén. Tales medidas no solo contravienen el derecho internacional humanitario, sino que también contravienen las resoluciones 465 (1980) y 478 (1980), por no mencionar las continuas incursiones por parte de multitud de colonos y extremistas, así como de soldados armados en la Mezquita de Al-Aqsa. Los creyentes no pueden llegar a la mezquita. Hay ataques directos contra oficiales musulmanes, detenciones y heridos resultantes de redadas. Las excavaciones siguen su curso en la Ciudad Santa de Jerusalén y en sus alrededores, y las reparaciones en el interior de la Mezquita Sagrada están siendo impedidas.

El representante de Israel ahora nos dice que en los lugares santos las libertades están garantizadas por Israel. Esto solo muestra lo que Israel está haciendo actualmente. Israel debe poner fin de inmediato a todas las medidas unilaterales en Jerusalén Oriental. Tiene la responsabilidad de no cambiar los hechos sobre el terreno.

Jordania seguirá confrontando por todos los medios —políticos, diplomáticos y legales— las violaciones por parte de Israel en la Mezquita Sagrada de Al-Aqsa porque el Reino Hachemita de Jordania tiene un mandato histórico de defender los lugares santos islámicos y religiosos en Al-Quds, Jerusalén. Este es el deber con el que ha cumplido el Rey Abdullah II ibn Al-Hussein, en vistas del papel especial de Jordania con respecto a los lugares sagrados islámicos reconocidos por Israel de conformidad con el artículo 9 del tratado de paz.

Está muy claro que Israel no cumple con sus compromisos en virtud del derecho internacional, ni las normas relativas al derecho internacional humanitario. Israel desafía todos los llamamientos de la comunidad internacional para que ponga fin a las actividades de asentamiento. Como el Consejo sabe, el Gobierno israelí acordó la construcción de miles de viviendas de asentamientos de colonos en Jerusalén Oriental, incluso mediante la confiscación de viviendas y tierras palestinas, y forzando la salida de los que eran palestinos.

Jordania condena rotundamente todas las actividades de este tipo en los territorios palestinos ocupados,

incluida Jerusalén Oriental. Deberíamos recordar una vez más que esto constituye una flagrante violación del derecho internacional de conformidad con la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado (véase A/ES-10/273). Estas son graves violaciones del cuarto Convenio de Ginebra de 1949 y de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Quisiera enfatizar aquí el contenido de la mencionada opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, a saber que Israel viola el derecho del pueblo palestino a la libre determinación mediante actividades de asentamientos, la confiscación de tierras, la expulsión por la fuerza de palestinos de la tierra palestina ocupada. La Corte consideró la violación por parte de Israel del derecho a la libre determinación como una obligación *erga omnes*. Es una total y flagrante violación. Por lo tanto, la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad tienen el deber de actuar para poner fin a todas las violaciones. No debe reconocer el estatus ilegal que proviene de tales violaciones.

Jordania pide al Consejo de Seguridad que cumpla con las responsabilidades legales que le corresponden de poner fin a tales violaciones del derecho del pueblo palestino a la libre determinación. El Consejo de Seguridad debe actuar para terminar con la ocupación israelí de tierras palestinas, incluida Jerusalén Oriental.

Las prácticas israelíes que hemos mencionado no reflejan el deseo por parte de Israel de lograr la paz. Todo lo contrario, ponen en peligro la solución de dos Estados, que es la única solución para el conflicto palestino-israelí. Es una solución que tiene el apoyo unánime del mundo entero. Es la puerta de entrada a una paz amplia en la región, basada en los mandatos internacionales y en todos los elementos de la Iniciativa de Paz Árabe. La solución de dos Estados debe ponerse de inmediato en la práctica mediante la reanudación de negociaciones serias, regidas por indicadores de logros y por un calendario, y deben ir acompañadas de una terminación total de todas las medidas ilegales que podrían obstaculizar dichas negociaciones o que intenten evitarlas al tratar de cambiar los datos sobre el terreno o el estatus legal de las tierras árabes ocupadas, incluida Jerusalén Oriental.

Para concluir, los que han perdido los argumentos políticos y jurídicos ahora invocan la historia y la religión. Todos sabemos muy bien que las naciones tienen una historia y una religión. Pueden ser utilizadas como pretexto cuando convenga. Los reclamos del representante de

Israel pueden ser contrarrestados con muchos otros argumentos. Sin embargo, la paz, la seguridad y la justicia no pueden alcanzarse mediante argumentos históricos o religiosos. Si eso fuera así, cambiarían las fronteras de los Estados no en docenas de oportunidades, en sino cientos de ellas. El que quiere paz y seguridad para su país tiene que respetar el derecho y los principios fundamentales acordados por toda la comunidad internacional, e Israel no constituye una excepción.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Muchas gracias a usted, y agradezco al Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, su exposición informativa.

Estamos muy preocupados por el deterioro de la situación en Jerusalén, especialmente en las últimas dos semanas. Vivimos en una época de grandes trastornos en el Oriente Medio. Es un momento que requiere un liderazgo valiente, decisiones difíciles, alternativas que promuevan la paz, la estabilidad y la seguridad. Es un momento que exige decisiones responsables de los dirigentes y del pueblo de ambas partes, así como de la comunidad internacional, para promover los objetivos de la paz y la seguridad.

La situación actual se dificulta aún más por acciones que contaminan la atmósfera propicia a la paz y socavan aún más la confianza de ambas partes. Seguimos instando a todos a abstenerse de adoptar medidas, incluso de llevar a cabo actividades de asentamiento y de utilizar una retórica no constructiva, lo cual solo intensificará aún más las tensiones.

El deterioro de la situación en Jerusalén, en un momento en que tantos anhelan observar indicios de progreso hacia la paz, es profundamente perturbador. Es difícil imaginar lugares más sensibles que los de Jerusalén, y nos preocupan mucho las recientes tensiones en torno al Monte del Templo/Haram al-Sharif. Es absolutamente esencial que las partes ejerzan la moderación, se abstengan de adoptar medidas provocadoras y de utilizar una retórica sediciosa, y que preserven el *statu quo* en el Monte del Templo/Haram al-Sharif en la teoría y en la práctica. Por eso es tan importante que en recientes declaraciones el Primer Ministro, Sr. Netanyahu, expresara su compromiso de mantener el *statu quo* allí y no efectuar ningún cambio en el lugar. Acogemos con beneplácito las declaraciones del Primer Ministro.

El compromiso constante de los israelíes, palestinos y jordanos en favor de preservar el *statu quo* histórico del santo lugar es fundamental. Toda decisión o acción encaminada a modificarlo será tanto provocadora como

peligrosa. Instamos a los dirigentes de las tres partes a ejercer su liderazgo decidido y a trabajar juntos en cooperación para disminuir las tensiones y desalentar la violencia, aliviar las restricciones impuestas a los fieles musulmanes, así como revitalizar las relaciones y mecanismos de coordinación de larga data que han servido durante decenios para conservar el *statu quo* histórico que forma parte de la observancia religiosa y del acceso al lugar. Esos arreglos serán esenciales para mantener la calma en este importante lugar sagrado.

Los planes de Israel anunciados recientemente de avanzar un proyecto de construcción de más de 1.000 viviendas en Jerusalén Oriental son muy preocupantes. Aparte de los recientes acontecimientos, también hemos visto informes de que las autoridades israelíes se reunieron hoy y examinaron la aprobación de docenas de proyectos destinados a expandir la infraestructura de asentamientos en la Ribera Occidental, incluidos proyectos relativos al agua, la ampliación de la red eléctrica y la construcción de caminos, junto con la denominada legalización de puestos de avanzada que el propio Gobierno de Israel considera ilegales.

A los Estados Unidos les preocupa mucho esa evolución. Exhortamos a todas las partes a abstenerse de adoptar medidas provocadoras, incluidas actividades de asentamiento por las autoridades israelíes. Dichas actividades no harán más que aumentar las tensiones en un momento en que ya existen suficientes tensiones. Los Estados Unidos consideran que las actividades de asentamiento son ilegales. Y hemos dejado en claro nuestra posición sin ningún tipo de ambigüedad en el sentido de que nos oponemos a las medidas unilaterales que puedan prejuzgar el futuro de Jerusalén, de la misma manera en que hemos dejado en claro nuestra oposición a toda tentativa unilateral de socavar la ardua labor relativa a las negociaciones.

Contra ese telón de fondo, prosigue el ciclo de violencia. El ataque contra una parada de tranvía cometido en Jerusalén la semana pasada, en el que resultó muerto un pequeño bebé que era ciudadano de los Estados Unidos fue inadmisibile. Lo condenamos en los términos más enérgicos posibles. Manifestamos nuestras profundas condolencias a la familia del niño que murió y a la de la segunda víctima que sucumbió a sus heridas. También expresamos nuestro pesar a los heridos en el ataque y esperamos que se recuperen plenamente.

Los Estados Unidos también manifiestan sus profundas condolencias a la familia del ciudadano estadounidense de 14 años de edad que fue muerto por las

Fuerzas de Defensa de Israel durante los enfrentamientos ocurridos en Silwad el 24 de octubre. Hemos solicitado a las autoridades israelíes que efectúen una investigación rápida y transparente de ese incidente y esperamos que la hagan. En ese entorno especialmente cargado de tensiones, es esencial que las partes restablezcan la calma y que se adopten decisiones difíciles para mitigar las tensiones y reanudar la ardua labor relativa a las negociaciones. Las medidas unilaterales y los atajos no sustituirán la difícil labor que requerirá la paz.

Nuestra meta debe ser sentar las bases para alcanzar un acuerdo negociado que dé lugar a dos Estados, que coexistan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Como hemos dicho antes, la solución de dos Estados es la única manera viable de avanzar y las negociaciones son los medios para que, en última instancia, se resuelva el conflicto. Si las partes están dispuestas y se comprometen a recorrer esa senda —tanto en las palabras como en los hechos— entonces estamos dispuestos a respaldarlas en cada paso del camino.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, por su exposición informativa.

Hace una semana nos reunimos en este Salón (véase S/PV.7281) para observar hasta qué punto la solución de dos Estados se encontraba amenazada como resultado de la guerra de julio y agosto, la cual generó una situación humanitaria crítica en Gaza, ciudad que quedó destruida en gran parte, y un empeoramiento de las tensiones sobre el terreno en Jerusalén y en la Ribera Occidental. Sin embargo, también está en peligro por la falta de perspectivas políticas que puedan responder a las aspiraciones de los israelíes y los palestinos.

Durante varios meses, Francia ha reiterado que la situación actual es insostenible. Durante la última semana hemos constatado nuevamente que es riesgosa, en especial en Jerusalén. Condenamos el acto criminal cometido el 22 de octubre, que cobró la vida de dos personas y dejó heridos a otros siete civiles. También condenamos la violencia perpetrada por grupos de colonos contra palestinos y, por último, condenamos la planificación de la construcción de más de 1.000 viviendas en Jerusalén Oriental, lo que se añade a la decisión de edificar más de 2.600 viviendas en Givat Hamatos, la cual sabemos que es una zona especialmente sensible, donde, por primera vez en 15 años, se crearía un nuevo asentamiento.

El ritmo implacable de la construcción de asentamientos, que es ilegal de acuerdo con el derecho internacional, confirma que el *statu quo* no existe. Todos los

días la situación se deteriora y nos alejamos aún más de la posibilidad de ver dos Estados que coexistan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Debemos sacar las conclusiones necesarias. Dichas acciones son contrarias a la paz y solo alimentan las tensiones, cuando lo que necesitamos es un clima de diálogo. En particular estamos profundamente preocupados por el aumento de las tensiones y las provocaciones por nacionalistas religiosos, así como por las restricciones del acceso a Haram al-Sharif, que resuenan en toda la región. Francia reafirma su convencimiento de la importancia del carácter multicultural de Jerusalén y del libre acceso a sus lugares sagrados para todos los creyentes, independientemente de su filiación religiosa, y desea subrayar que todo cuestionamiento del *statu quo* entraña un riesgo de desestabilización importante.

Hoy no podemos descartar la posibilidad de un estallido de violencia incontrolada en Jerusalén y la Ribera Occidental. No redundaría en beneficio de nadie que ello lleve a una nueva intifada. Eso significaría la inseguridad permanente de Israel y no haría sino seguir deteriorando las condiciones de vida de los palestinos. En ese contexto, Francia insta a los dirigentes de ambas partes a que hagan gala de un espíritu de responsabilidad. Es su obligación adoptar todas las medidas que sean necesarias para calmar y no atizar las tensiones entre la opinión pública israelí y palestina. Con ese fin, acogemos con beneplácito los esfuerzos del Gobierno palestino de unidad nacional encaminados a lograr la reconciliación, lo que constituye un paso esencial hacia la paz. Instamos a las partes a que se abstengan de toda expresión que pudiera considerarse que incita a la violencia. Instamos a las autoridades israelíes en particular a que abandonen sus planes de construir nuevas viviendas en Jerusalén, que, debemos destacar una vez más, son ilícitas según el derecho internacional y pueden aumentar las tensiones entre las partes. Las instamos a que adopten las medidas que sean necesarias para reanudar las negociaciones de paz lo antes posible, ya que son la única manera de alcanzar una solución política al conflicto.

La crisis en Gaza del verano pasado, los actos de violencia en Jerusalén y a lo ancho de los territorios palestinos son, en efecto, únicamente síntomas de un mal más profundo, que es el estancamiento del proceso de paz. La falta de perspectivas políticas para los palestinos y las numerosas amenazas a una solución de dos Estados crean —según vemos a diario— el terreno propicio para el estallido de la violencia de las que ambas partes son víctimas.

En consecuencia, debemos modificar nuestro método a fin de concertar la paz y no solo deliberar sobre ella. Las nuevas negociaciones serán vanas si no se basan en parámetros claros y un calendario de trabajo, como han demostrado los sucesivos fracasos de las negociaciones durante los últimos 20 años. ¿Cuál podría ser ese nuevo método? En primer lugar, no podemos seguir aceptando que el Consejo de Seguridad siga siendo un mero espectador en el conflicto israelo-palestino. Aunque, obviamente, nada puede sustituir las negociaciones entre las partes, el Consejo de Seguridad debe estudiar seriamente la adopción de medidas mediante el establecimiento de un marco equilibrado para esas negociaciones. Francia está dispuesta a comprometerse con ese camino.

Además, la lucidez debe llevarnos a reconocer que la desconfianza entre las partes nunca ha sido tan grande, hasta el punto de que ya no podemos contentarnos con pedir la reanudación de negociaciones directas como si se tratara de una fórmula mágica. Más que nunca, un acuerdo será imposible si no se despliega un esfuerzo internacional renovado y más enérgico. Para ello, la participación de los Estados Unidos será, desde luego, decisiva. Sin embargo, Europa también debe asumir su responsabilidad y utilizar toda su influencia, al igual que los Estados árabes, Rusia y los miembros del Consejo en su conjunto. Es indispensable y también urgente que todas las partes se movilicen a fin de que la esperanza de la paz y las perspectivas de dos Estados no desaparezcan irremediamente.

Sr. Liu Jieyi (China) (habla en chino): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, por su exposición informativa. Asimismo, he escuchado atentamente las declaraciones formuladas por los representantes de Palestina e Israel.

La situación palestina-israelí es actualmente muy frágil, y China se siente profundamente preocupada por la persistencia del conflicto entre las dos partes en Jerusalén Oriental y otros territorios. Instamos a las partes a que mantengan la moderación y eviten la expansión del conflicto o una nueva escalada de las tensiones. La cuestión de los asentamientos es uno de los principales obstáculos para el proceso de paz del Oriente Medio, y la posición de China sobre esa cuestión es coherente y clara. Nos oponemos a las actividades de asentamiento israelíes en Jerusalén Oriental y otros territorios palestinos ocupados. Instamos a Israel a que trabaje de manera seria y responsable para que ponga fin de inmediato a todas sus actividades de asentamiento, evite adoptar cualquier medida que pueda seguir empeorando

el conflicto y genere las condiciones necesarias para fomentar la confianza entre Palestina e Israel y a fin de reanudar las conversaciones de paz.

El diálogo y la negociación son el único camino para lograr una paz palestina-israelí. Ambas partes deben respetar la opción estratégica para las conversaciones de paz, reanudarlas cuanto antes y trabajar hacia un acercamiento. La comunidad internacional debe fortalecer su apoyo mutuo y crear sinergias a fin de proporcionar una importante garantía para llevar el proceso de paz hacia delante. Las partes pertinentes deben aumentar su sentido de responsabilidad y urgencia, mantener un enfoque imparcial y objetivo y promover enérgicamente la paz y la negociación.

El Consejo debe asumir la responsabilidad esencial que le corresponde y desempeñar una función de mediación en la solución de la cuestión de Palestina. Quisiéramos apoyar la labor del Consejo en la adopción de medidas para responder lo antes posible a las demandas legítimas de Palestina y otros Estados árabes. China siempre ha apoyado al pueblo palestino en su justa demanda y su derecho legítimo a una condición de Estado independiente, y seguirá colaborando con la comunidad internacional a fin de desempeñar un papel positivo y constructivo en la promoción del proceso de paz del Oriente Medio.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quiero agradecer al Secretario General Adjunto Jeffrey Feltman su exposición informativa y a los representantes de Israel y de Palestina sus declaraciones.

El Reino Unido lamenta la reciente escalada de la violencia y los últimos anuncios de Israel sobre asentamientos. Seguimos preocupados por las tensiones y la persistencia de las restricciones en los últimos meses a los fieles palestinos en el complejo Haram Al-Sharif y el Monte del Templo. Los intentos de modificar el *statu quo* de larga data tienen graves repercusiones políticas y de seguridad. Instamos encarecidamente a las autoridades israelíes a que estén a la altura de su compromiso de defender el *statu quo* mediante el cumplimiento de las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional como Potencia ocupante en Jerusalén Oriental, especialmente en lo que respecta a la protección de los lugares sagrados. Valoramos el importante papel de Jordania como custodio de los lugares sagrados de Jerusalén, e instamos a los israelíes a que colaboren con el habiz jordano para reducir las tensiones y evitar los posibles focos de tensión, especialmente haciendo uso

de una fuerte presencia policial para impedir un empeoramiento de la situación después de las espectaculares incursiones de los extremistas.

Durante mucho tiempo el Reino Unido ha dejado claro que condenamos todo acto que haga más difícil alcanzar un acuerdo de paz. En ese sentido, condenamos enérgicamente el reciente aumento de la violencia en Jerusalén este año, que ha causado la muerte de cinco palestinos, y un incidente terrorista ocurrido en la zona de la Ammunition Hill, que causó la muerte de dos israelíes. El Reino Unido también está profundamente preocupado por los últimos anuncios de asentamiento en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. Nuestra posición nacional de larga data sobre los asentamientos israelíes es clara. Son ilícitos en virtud del derecho internacional, constituyen un obstáculo para la paz y nos alejan de una solución de dos Estados. Por lo tanto, lamentamos las últimas decisiones adoptadas por Israel de anunciar planes de asentamiento en Givat Hamatos, expropiar tierras cerca de Belén, y de hacer un nuevo anuncio esta semana para promover los planes de construcción de 1.060 nuevas viviendas en Jerusalén Oriental. Estamos también profundamente preocupados por los planes de reubicar a la población beduina que vive en torno a la delicada Zona E-1, y por las recientes demoliciones de estructuras palestinas en Jerusalén Oriental y la Zona C de la Ribera Occidental. El movimiento de colonos israelíes durante los dos últimos meses hacia el barrio de Silwan, en Jerusalén Oriental, también ha seguido atizando las tensiones en Jerusalén.

Toda esa evolución socava las perspectivas de una solución de dos Estados y hace mucho más difícil para los amigos de Israel defenderse de las acusaciones en el sentido de que no es serio acerca de la paz. Instamos encarecidamente al Gobierno de Israel a que abandone su política de asentamientos ilegales.

Instamos a todas las partes a que adopten medidas urgentes para reducir las tensiones y generar un entorno propicio para la paz. Instamos a las partes a que centren sus esfuerzos en la reanudación de negociaciones serias y amplias con miras a solucionar el conflicto israelo-palestino, y a que avancen con rapidez en las conversaciones de El Cairo sobre Gaza. Se necesita la adopción de medidas y un liderazgo político audaz para poner fin al conflicto; y eso se necesita ya.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estamos sumamente preocupados por el plan declarado por Israel de construir miles de nuevas viviendas en Jerusalén Oriental y por el recrudecimiento general de la

situación en los territorios palestinos ocupados, donde se han observado nuevos estallidos de violencia. Lamentamos la muerte de civiles de ambas partes.

Hemos recalcado en reiteradas ocasiones que las medidas unilaterales perjudican las perspectivas de una solución pacífica del conflicto israelo-palestino, y socavan las bases jurídicas internacionales reconocidas universalmente. La construcción de asentamientos por parte de Israel en los territorios palestinos ocupados de la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental es ilegal, y nadie puede considerar que prejuzga el resultado de las negociaciones. Hay que ponerle fin sin excepción. Cabe señalar que este requisito también se establece en la hoja de ruta del Cuarteto sobre el Oriente Medio. Todos los miembros del Consejo de Seguridad están de acuerdo, incluso, a nuestro juicio, la delegación que hace tres años vetó la resolución contra los asentamientos (véase S/PV.6484), lo cual, obviamente, no contribuyó a limitar las actividades de asentamiento israelíes.

Se ha producido un giro peligroso de los acontecimientos como consecuencia de los hechos que han tenido lugar recientemente en los alrededores de la sagrada Mezquita de Al-Aqsa en la Antigua Ciudad de Jerusalén. Instamos a todas las partes a que ejerzan la máxima moderación y se abstengan de adoptar medidas unilaterales destinadas a modificar el estatuto de los lugares sagrados. Este problema lacera los sentimientos de millones de creyentes en todo el mundo, y debe resolverse en el marco del conjunto de cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo de los territorios palestinos. Hay que recordar que en la resolución 478 (1980) se establece que las medidas destinadas a modificar la estructura de Jerusalén son nulas y carentes de validez y deben dejarse sin efecto. Los intentos de imponer un hecho consumado sobre el terreno, junto con la imposición de decisiones unilaterales, socavan las perspectivas de una solución basada en el concepto de dos Estados.

Hay que poner fin a la ocupación de los territorios palestinos. En la hoja de ruta del Cuarteto se estableció un plazo de dos años para lograrlo, previendo una solución definitiva del conflicto para 2005. Nos encontramos ahora en el umbral de 2015. La situación sobre el terreno sigue deteriorándose, y sigue habiendo numerosos obstáculos en ese camino. Los intentos de celebrar negociaciones discretas en forma paralela a la mediación de los Estados Unidos han fracasado en reiteradas ocasiones. En ese contexto, el Consejo de Seguridad podría desempeñar un papel mucho más sustantivo en cuanto a ayudar a las partes y aplicar sus decisiones anteriores. Hay numerosas opciones en este contexto.

Tenemos la misión del Consejo de Seguridad para el Oriente Medio, algo que las delegaciones palestinas y otras delegaciones árabes nos pidieron hace tres años. Lo mismo ocurre con la aprobación de un proyecto de resolución en el que se establecerían los parámetros para poner fin a la ocupación y un calendario, propuesto por Palestina. También esperamos que el Consejo pueda salir del estancamiento. Sus intentos de participar más activamente en la solución del problema palestino son, en gran medida, muy importantes para la región, pero se ven bloqueados como consecuencia de las acciones de una sola delegación.

Nos corresponde reconocer que aunar los esfuerzos va más allá incluso del propio Cuarteto del Oriente Medio. Por tanto, desde hace mucho tiempo, hemos instado a la participación de la Liga de los Estados Árabes al respecto. En la etapa actual, defendemos la continuación en El Cairo de los contactos indirectos entre representantes israelíes y palestinos, en los cuales Egipto desempeña un papel activo para lograr acuerdos sobre la solución a largo plazo de la situación relativa a Gaza. Una condición necesaria para el éxito es fortalecer la autoridad de una estructura de liderazgo palestino unificado, que controle todo el territorio del Estado palestino, incluida la Franja de Gaza. También mantenemos la esperanza de que se reanuden pronto negociaciones palestino-israelíes plenas sobre el estatuto definitivo de los territorios palestinos.

Estamos dispuestos a trabajar activamente con los protagonistas, tanto en el plano bilateral como multilateral, para promover la causa de lograr una paz justa y a largo plazo en la región.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Acojo con beneplácito esta importante sesión solicitada por Jordania, tras la urgente solicitud del Observador Permanente del Estado de Palestina. Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, por su exposición informativa.

La situación es grave. El proyecto israelí de ampliar la construcción de viviendas de asentamiento en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, dificulta cada día más el establecimiento de un Estado palestino contiguo. Si no se hace nada, la solución de dos Estados corre el riesgo de convertirse en un concepto abstracto e inaplicable sobre el terreno. Si no se hace nada, muy pronto nadie podrá creer en esta solución.

La comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, no debe resignarse a no hacer nada. Tenemos que actuar y exigir que ambas partes pongan

fin a las provocaciones y declaraciones inflamatorias, así como a los actos que propagan el odio y empeoran aún más una situación de por sí delicada. El Consejo de Seguridad debe condenar los llamamientos a la violencia y los actos extremistas que cometen ambas partes, ya sean los militantes palestinos o los colonos israelíes. Recientemente, estos actos extremistas han causado muertes, incluso de niños, entre ellos Chaya, una niña israelí de tres años, y una niña palestina de cinco meses. El Consejo de Seguridad debe condenar también la continua demolición sin restricciones de estructuras palestinas y la decisión de construir nuevos asentamientos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Pienso sobre todo en la decisión adoptada recientemente con respecto a Givata Hamatos, Har Homa y Ramat Shlomo.

¿Por qué debemos condenar las decisiones sobre los asentamientos? Debemos hacerlo porque constituyen un obstáculo para la paz, son ilegales con arreglo al derecho internacional, amenazan directamente la solución de dos Estados y son totalmente incompatibles con las aspiraciones de los pueblos israelí y palestino a vivir en condiciones de paz y seguridad. Nadie creerá en el éxito de los esfuerzos en pro de la paz, aunque son frágiles, si continúan las actividades de asentamiento. Si se mantienen esas decisiones, contribuirán a confirmar las dudas sobre el compromiso de Israel respecto de una solución negociada con los palestinos. Cómo podemos justificar la construcción de miles de viviendas y la confiscación de tierras palestinas, cuando todos los esfuerzos deberían dirigirse, en cambio, a solucionar el conflicto haciendo realidad la solución de dos Estados.

Israel quiere vivir en paz y con seguridad. Israel tiene derecho a vivir en paz y con seguridad. ¿Por qué entonces adopta medidas que socavan la viabilidad de las perspectivas de paz? Hacemos un llamamiento a Israel para que revoque su decisión y ponga fin a sus actividades de asentamiento en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Pedimos concretamente que se ponga fin a todas las medidas que afecten al equilibrio demográfico de Jerusalén, cuyo destino es convertirse en la capital de dos Estados, la capital de una Palestina soberana, democrática, sostenible y viable, que coexista en condiciones de paz y seguridad con Israel.

Ahora quisiera referirme a los incidentes de violencia que han tenido lugar en la Ciudad Santa, sobre todo la voluntad demostrada por algunos de modificar el estatuto del Monte del Templo. Ello desencadenará una crisis de envergadura, que constituirá un desafío directo para los mundos musulmán y cristiano. Luxemburgo recuerda su compromiso con el libre acceso a los lugares

sagrados de los fieles de todas las religiones. Cualquier cambio de la situación de los lugares sagrados podría plantear un riesgo importante de desestabilización.

Quiero concluir haciendo hincapié en la urgencia de dar un nuevo impulso a la creación de un horizonte político creíble para los esfuerzos de paz entre israelíes y palestinos. La pobreza, la violencia y la desesperación solo sirven para engrosar las filas de los extremistas a ambos lados del conflicto, que reaccionan movidos por sus actos y palabras incendiarias. El plazo para implementar la solución de dos Estados no puede extenderse indefinidamente. La situación es grave. Ha llegado el momento de poner fin a las acciones que socavan la confianza y exacerban las tensiones y los sufrimientos. Ha llegado el momento de adoptar medidas concretas y osadas para lograr una solución justa y una paz duradera.

En nuestra opinión, el Consejo de Seguridad tiene una función que desempeñar en ese sentido, al asumir sus responsabilidades institucionales y cumplir un papel más activo en el apoyo y preservación de la solución de dos Estados. Tenemos la esperanza de que podremos desempeñar un papel constructivo en el fomento de la paz, de que seremos capaces de alentar y facilitar los esfuerzos encaminados a salvar la solución de dos Estados y poner fin a la ocupación. Luxemburgo está dispuesto a apoyar esos esfuerzos.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, su exposición informativa.

La República de Corea está sumamente preocupada por el empeoramiento de la situación de seguridad en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. En un ambiente ya de por sí tenso, tras el conflicto del verano pasado en Gaza, tanto Israel como Palestina deben hacer todo lo posible para calmar la situación y evitar una nueva confrontación que solo traerá más destrucción a ambas partes. En ese sentido, nos oponemos firmemente a los anuncios recientes sobre planes de expandir los asentamientos, esto incluye el anuncio del lunes sobre la construcción de otras 1.000 unidades de viviendas en Jerusalén Oriental. Tales acciones no solo son peligrosas en este momento de gran inestabilidad, sino que también socavan las perspectivas a largo plazo de lograr la paz en la región por medio de la solución de dos Estados. También nos preocupa el hecho de que la expansión de los asentamientos hará más profundo el aislamiento internacional de Israel, inflamará el radicalismo y, al final, será contraproducente para las legítimas preocupaciones de Israel respecto de seguridad a largo plazo.

Instamos a ambas partes a abstenerse de adoptar medidas unilaterales, sobre todo de adoptar medidas que puedan prejuzgar el estatuto definitivo de Jerusalén. Condenamos los recientes ataques contra civiles en Jerusalén y la Ribera Occidental, incluidos los reprobables ataques contra israelíes el 22 de octubre, que provocaron la trágica muerte de un niño y heridas a otras ocho personas, así como el atropello por un auto que se dio a la fuga de dos niños palestinos el 19 de octubre, incidente en el que murió un niño de cinco años y otro de ocho resultó herido.

También estamos sumamente preocupados por el aumento de las incursiones contra los lugares sagrados clave en Jerusalén Oriental. Hacemos un llamamiento a la calma y reiteramos que el mantenimiento del *statu quo* en Al-Haram Al-Sharif y la garantía del acceso a todos los lugares de cultos para todas las religiones son de suma importancia. Encomiamos la función como administrador desempeñada por Jordania en ese sentido, y hacemos un llamamiento a las autoridades israelíes a hacer todo lo posible para evitar provocaciones de parte grupos extremistas y a seguir atenuando las restricciones al acceso de los creyentes.

Por último, instamos a ambas partes a regresar a la mesa de negociaciones y a redoblar sus esfuerzos en pro de la creación de las condiciones necesarias para la concertación futura de un acuerdo. En aras de romper el círculo vicioso de la violencia, esperamos que pronto se reanuden las negociaciones y que con el tiempo estas permitan hacer realidad la visión de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo lado a lado en paz, con fronteras seguras y reconocidas, como lo ha solicitado el Consejo de Seguridad.

Sr. Nduhungerehe (Rwanda) (*habla en inglés*): También agradezco al Sr. Feltman, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, su exposición informativa sobre las tensiones que actualmente prevalecen en la región tras el anuncio de la construcción de nuevas unidades de viviendas en Jerusalén Oriental.

La semana pasada el Consejo de Seguridad celebró un debate público sobre el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina (véase S/PV.7281). El Consejo observó que la situación sigue siendo frágil, no solo en Gaza sino también en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. El reciente anuncio por parte del Gobierno de Israel de que impulsará los planes de construcción en Jerusalén Oriental, en los distritos de Ramat Shlomo y Har Homa, ha elevado, como era de esperar, las tensiones. No obstante, debemos abordar la situación de

manera pacífica y responsable a fin de preservar la posibilidad de reanudar las negociaciones y garantizar la viabilidad de la solución de dos Estados.

No debemos perder de vista el hecho de que los efectos de los 50 días de guerra en Gaza todavía están frescos y que cualquier acción unilateral, de cualquiera de las partes, podría provocar un estallido de violencia en la región. A pesar del alto el fuego logrado en agosto, gracias a la mediación de Egipto, según el Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, el *statu quo* actual no es sostenible. Sin embargo, también sabemos que si no avanzamos las partes terminarán adoptando decisiones unilaterales. Por lo tanto, las partes deben hacer esfuerzos adicionales para romper este círculo vicioso mediante la reanudación de las negociaciones.

En este contexto de gran tensión, mi delegación reitera la importancia de que se respeten las libertades religiosas, incluida la libertad de los devotos de todas las religiones a acceder sin restricciones a sus lugares sagrados; y la importancia de que israelíes y palestinos se comprometan a garantizar que los miembros de sus respectivas comunidades se abstendrán de emprender cualquier provocación.

El estatuto de la Ciudad Vieja y sus sitios religiosos son extremadamente sensibles en lo que respecta a las cuestiones del estatuto definitivo, algo que solo puede resolverse mediante negociaciones directas entre las partes. Por consiguiente, instamos a las partes a seguir defendiendo el tratado de paz, de hace 20 años, relativo al estatuto religioso de la zona de la Mezquita Al-Aqsa en Jerusalén Oriental. En ese sentido, felicitamos al Gobierno de Israel por anunciar que va a mantener el *statu quo* acordado para el conjunto de los sitios, y que no restringirá el acceso de nadie.

Para que alguna vez el mundo vea como se hace realidad nuestro objetivo común de establecer dos Estados para que dos pueblos convivan lado a lado, en paz y con seguridad, ambas partes, apoyadas por sus asociados para la paz, deben comprometerse con una solución general y negociada para poner fin a la conflicto y preservar a las generaciones venideras en la región del flagelo de la guerra.

Sr. Barros Melet (Chile): Hoy nos reunimos de manera urgente, a solicitud de la Misión Permanente del Reino Hachemita de Jordania y de la Misión Observadora Permanente del Estado de Palestina, para abordar la peligrosa escalada de tensiones en Jerusalén Oriental. Lamentamos que el Consejo de Seguridad deba abordar una vez más la situación de los asentamientos israelíes

en territorio palestino ocupado y de la explanada de las Mezquitas pues, como todos sabemos, se trata de cosa juzgada. Entre las medidas adoptadas a este respecto por el Consejo destacamos las resoluciones 446 (1979), 452 (1979), 465 (1980) y 478 (1980). Estimamos de especial importancia la resolución 478 (1980), que decide no reconocer la ley básica promulgada por el Knesset y las demás medidas que, como resultado de esa ley, “tengan por objeto alterar el carácter y el estatuto de Jerusalén” (*resolución 478 (1980), párr. 5*). Sin embargo, 35 años después, debemos seguir abordando lo que nuestros predecesores en esta sala ya zanjaron.

En este sentido, Chile condena enérgicamente el nuevo anuncio de Israel de avanzar en la construcción de más de 1.000 unidades habitacionales en los asentamientos de Ramat Shlomo y Har Homa. La inobservancia de Israel de las decisiones del Consejo de Seguridad niega la viabilidad y la contigüidad geográfica del futuro Estado palestino, que debe tener a Jerusalén Oriental como capital.

Al igual que otros miembros de la comunidad internacional, estimamos que estas acciones unilaterales, como también aquellas iniciadas que buscan alterar el carácter de la Explanada de las Mezquitas, perpetúan la discordia y la desconfianza entre los pueblos. Es altamente preocupante la tensión que se observa desde julio en Jerusalén Oriental, incluyendo la acción del pasado miércoles 22, que significó la muerte de un menor israelí y de una migrante ecuatoriana. Todo ello nos hace temer por una nueva intifada.

Instamos una vez más al Consejo de Seguridad a pronunciarse y a continuar haciendo todos los esfuerzos para facilitar la solución de dos Estados y ejercer efectivamente sus responsabilidades en materia de preservación de la paz y seguridad internacionales.

Sr. Cherif (Chad) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Quisiera transmitirle mi agradecimiento por haber celebrado esta sesión pública sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Agradezco también al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, su presentación.

El Chad desea expresar su profunda preocupación por los últimos acontecimientos que se han producido en los territorios ocupados de Palestina, donde continúan las acciones brutales de Israel contra los civiles palestinos, y donde continúan las incursiones en lugares sagrados, amenazando con seguir deteriorando la situación ya extremadamente tensa, sobre todo en Jerusalén Oriental. Es en ese clima de tensión que Israel anunció

su plan de construir 1.000 viviendas más en Jerusalén Oriental avivando así las llamas de la discordia. Sin lugar a dudas, los asentamientos y la apropiación ilegal de tierras son actos sumamente graves que podrían socavar completamente toda posibilidad de un proceso de paz, y comprometer los esfuerzos de mediación.

Sin embargo, es legítimo preguntarse ¿cómo podrá el pueblo palestino construir su futuro Estado independiente, soberano y viable, si su territorio se reduce cada día? En ese sentido, condenamos de la manera más enérgica posible la construcción de los nuevos asentamientos, los ataques contra los civiles, la demolición de viviendas y el desplazamiento forzado de palestinos, y exhortamos a Israel a que ponga fin de inmediato a todas esas acciones.

En cuanto al proceso político, como han subrayado otras delegaciones, el actual *statu quo* ya no es aceptable, y es lamentable que, en los últimos tiempos, las sesiones del Consejo de Seguridad, tanto públicas como privadas, sobre la cuestión de Palestina se multipliquen sin que se adopte ninguna iniciativa concreta que permita aclarar la situación y mejorar las condiciones de vida de los palestinos bajo la ocupación. Es hora ya de que la comunidad internacional asuma sus responsabilidades de imprimir un impulso real al proceso de paz y llevar de nuevo a los israelíes y los palestinos a la mesa de negociaciones. Ello exige que Israel respete sus compromisos internacionales y ponga fin a todas las prácticas que puedan comprometer el éxito del proceso de paz.

La solución de dos Estados que viva uno al lado del otro sigue siendo la única opción válida para responder a las preocupaciones de Israel en materia de seguridad y garantizar un futuro mejor y más seguro para el pueblo de Palestina. Estamos convencidos de que para lograr una paz justa y duradera en la región, Israel tiene que respetar las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y reconocer que la paz no es compatible con la política de ocupación, la construcción de nuevos asentamientos en territorios palestinos, la masacre de poblaciones inocentes, ni la profanación de los lugares sagrados.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Jeff Feltman por su exposición informativa, y tomo nota de las declaraciones de nuestros colegas de Palestina e Israel.

Australia sigue muy decepcionada por el fracaso de las negociaciones sobre el estatuto definitivo, celebradas a principios de este año. Los esfuerzos por lograr una paz duradera basada en una solución de dos Estados deben reanudarse sinceramente de inmediato. Australia

condena sin reservas los actos sectarios de violencia contra civiles inocentes, que alimentan la desconfianza mutua en momentos en que se necesita tanto la confianza. Esos actos cobardes no contribuyen en nada a promover los intereses del pueblo palestino y únicamente sirven para fortalecer la narrativa de esos extremistas empeñados en un ciclo de asesinatos y recriminación. Ambas partes tienen la obligación de hacer todo lo que esté a su alcance por reducir las actuales tensiones. No obra en interés de ninguna de las partes volver a la violencia masiva que caracterizó el conflicto en Gaza. Por el contrario, los políticos israelíes y palestinos deben demostrar un verdadero liderazgo para encontrar la difícil senda de la paz y la reconciliación.

En cuanto a los lugares sagrados en Jerusalén, celebramos el compromiso del Primer Ministro Netanyahu hecho público esta semana, y reiterado por el Representante Permanente de Israel en el Consejo hoy, de que se seguirá manteniendo el acceso a todos los lugares sagrados. Nos preocupa la decisión declarada de Israel de construir más de 1.000 nuevos apartamentos en Jerusalén Oriental. La decisión fue después de que Israel declarara en agosto la intención de expropiar 1.000 acres de la Ribera Occidental al sur de Belén como tierra del Estado. A raíz de esa declaración, la Ministra de Relaciones Exteriores de Australia, Sra. Bishop, pidió al Ministro de Relaciones Exteriores de Israel Liberman que reconsiderara esa declaración de expropiar tierras.

La construcción de nuevos asentamientos israelíes en territorios sujeta a las negociaciones sobre el estatuto definitivo y los esfuerzos de Palestina de lograr unilateralmente un Estado de Palestina socavan los esfuerzos de volver a las negociaciones de paz. Los israelíes y los palestinos merecen vivir con dignidad uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Con ese fin, seguimos exhortando a ambas partes a que reanuden las negociaciones directas para lograr una solución de dos Estados justa y duradera. Consideramos que el Consejo puede desempeñar un papel constructivo para apoyar ese proceso, pero únicamente podrá hacerlo con el pleno compromiso de ambas partes.

Sr. Laro (Nigeria) (*habla en inglés*): Quisiera también dar las gracias al Secretario General Adjunto Feltman por su exposición informativa.

El reciente anuncio del Gobierno de Israel de su intención de construir nuevos asentamientos en la Jerusalén Oriental ocupada tiene graves consecuencias para el proceso de paz israelo-palestino. La cesación inmediata de la actividad de asentamiento ilegal israelí es

fundamental para resolver la cuestión de Palestina, basada en la solución de dos Estados, que la comunidad internacional respalda ampliamente y para la cual no hay otra alternativa. Por lo tanto, nos sumamos a los demás miembros del Consejo para exigir al Gobierno de Israel que abandone sus planes de construir nuevos asentamientos en Jerusalén Oriental, que en virtud del derecho internacional es parte del territorio palestino ocupado.

Durante el debate del Consejo de Seguridad de 21 de octubre (véase S/PV.7281), exhortamos a ambas partes a aprovechar la oportunidad que les brindaba el actual alto el fuego para reanudar las negociaciones estancadas. Reiteramos nuestra posición de que el diálogo sigue siendo la única manera de resolver la cuestión de Palestina. Las partes deben evitar la retórica hostil y las medidas unilaterales y adoptar medidas para reducir las tensiones. Deben reanudar sin más dilación las negociaciones sobre las cuestiones del estatuto definitivo, como las fronteras, la seguridad, el estatuto de Jerusalén y el retorno de los refugiados palestinos.

Nuestro mensaje inequívoco de hoy, como siempre, es que nos gustaría que Israel y Palestina vivieran uno junto a otro en paz y seguridad, dentro unas fronteras reconocidas internacionalmente y conforme a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Feltman por su exposición informativa.

Los últimos incidentes trágicos, como el ataque mortal que realizó un palestino y que ocurrió 22 de octubre, el tiroteo contra unos adolescentes palestinos y la violencia de los colonos, son motivo de gran preocupación. Deploramos la pérdida de vidas y hacemos un llamamiento para que se realice una investigación exhaustiva de esos trágicos acontecimientos. Tememos que esta tensión, si no se aborda, pueda provocar un aumento de la violencia. Instamos a todas las partes a abstenerse de adoptar medidas que puedan intensificar las tensiones e incitar a cometer delitos motivados por prejuicios. Todas las partes tienen la responsabilidad de restablecer la calma y evitar mayores tensiones.

La Unión Europea y sus Estados miembros, entre ellos Lituania, condenaron la decisión del Gobierno israelí de aprobar los planes para construir más asentamientos. Los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional. Si se llevan adelante, se amenazará gravemente el estatuto definitivo de Jerusalén como futura capital de dos Estados. Nos sumamos al llamamiento que la comunidad internacional ha hecho a

Israel para que detenga esos planes y ponga fin a su política de asentamientos en la Jerusalén Oriental ocupada y la Ribera Occidental.

Instamos a Israel a desistir de cualquier medida encaminada a alterar el carácter físico, la composición demográfica, la estructura institucional y la condición jurídica de la ciudad de Jerusalén. Dichas medidas ponen en peligro las perspectivas de paz y contravienen el Cuarto Convenio de Ginebra.

Lituania felicita efusivamente a Jordania, Custodio de los Dos Santos Lugares de Jerusalén, y apoya sus medidas para mantener el *statu quo* de los lugares sagrados de Jerusalén Oriental. Hemos reiterado muchas veces nuestro llamamiento a todas las partes para poner fin a todas las provocaciones dentro del complejo del Lugar Santo del Monte del Templo/Al-Haram Al-Sharif y sus alrededores que puedan perjudicar el resultado de las negociaciones sobre Jerusalén Oriental. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores acaba de terminar su visita a Jordania, que ha coincidido con el vigésimo aniversario del acuerdo de paz entre Israel y Jordania. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Lituania y Jordania coincidieron en que era importante reanudar las negociaciones de paz entre israelíes y palestinos lo antes posible.

Lituania reitera su llamamiento a ambas partes para que reanuden las negociaciones de paz y demuestren un fuerte compromiso con la solución de dos Estados así como un liderazgo al respecto. Hay que encontrar la manera de resolver, por medio de las negociaciones, el estatuto de Jerusalén como futura capital tanto de Israel como de Palestina. La solución de dos Estados alcanzada sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad; las condiciones de la Conferencia de Madrid, como el principio de territorio por paz; la hoja de ruta; los acuerdos previamente alcanzados por las partes, y la Iniciativa de Paz Árabe es la única solución factible para llevar la paz y la seguridad a ambos pueblos y reducir las tensiones en la región.

La Presidenta: Formularé ahora una declaración en mi carácter de representante de la Argentina.

Doy las gracias al Sr. Feltman por su presentación, y reitero mis respetos a los representantes de Israel y de Palestina por sus declaraciones.

Jerusalén tiene un sentido trascendente e importante para cristianos, musulmanes y judíos. Creo no equivocarme si afirmo que Jerusalén tiene un significado sustantivo para todos los hombres y las mujeres de

buena voluntad. Por eso, esta sesión está justificada de manera sobrada, al haberse decidido una convocatoria de una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad en momentos en que en Jerusalén —que tiene un sentido trascendente e igual importancia para todos— las tensiones están escalando de manera peligrosa y desestabilizadora, y la violencia vuelve a cercenar la vida de víctimas civiles.

Es lamentable que mientras estamos todavía en medio de las discusiones sobre la nueva reconstrucción de Gaza, nos veamos otra vez ante la urgente necesidad de llamar la atención sobre acciones que tienen lugar en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental. En particular, merecen nuestra más firme condena los anuncios de que Israel tiene planeado avanzar con la construcción de más unidades de asentamientos en Jerusalén Oriental, entre otros lugares, en Ramat Shlomo y en Har Homa. Estos anuncios no sorprenden y no son hechos aislados, y esto es lo más lamentable. ¿Por qué no nos sorprenden? ¿Por qué no son hechos aislados? Forman parte de la ininterrumpida campaña de colonización en Jerusalén Oriental, acompañada de confiscaciones, ataques contra civiles, demoliciones y desplazamientos forzosos de residentes palestinos.

Además, la expansión de asentamientos coincide con una serie de hechos de violencia, de restricciones al acceso, de actos de incitación y de intentos de alterar el *statu quo* de los lugares sagrados de Jerusalén, para los hombres y mujeres que tenemos fe y para los hombres y mujeres de buena voluntad. En el contexto actual de frustración y de estancamiento del diálogo, se trata de acciones irresponsables, con potenciales efectos desestabilizadores en toda la región.

Como sabemos, todas estas prácticas violan el derecho internacional, son contrarias a la paz, siguen alterando la situación sobre el terreno y ponen en peligro la viabilidad de la solución de dos Estados. ¿Por qué consentir prácticas que no pueden ser consentidas? ¿Por qué no volver a pedir, a requerir, que se reviertan inmediatamente? ¿Por qué no decir, alertar, que pueden ocasionar una nueva trágica escalada de la violencia?

El Consejo de Seguridad, acompañando la posición mayoritaria de la comunidad internacional, ha dicho en muchas oportunidades que todas las medidas de carácter legislativo y administrativo tomadas por Israel y los actos que ha ejecutado que tienden a modificar el estatuto jurídico de Jerusalén son nulos, no pueden modificar ese estatuto y constituyen un serio obstáculo para la paz. El Consejo también ha deplorado la persistencia

de Israel en modificar el carácter físico, la composición demográfica, la estructura institucional y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén.

Pero es evidente que la mera condena no alcanza y que la historia entre el Consejo de Seguridad y Jerusalén es una historia de resoluciones incumplidas. Es así, porque no tenemos que perder de vista que Jerusalén es solo una faceta del conflicto palestino-israelí y que los hechos que hoy nos convocan son expresiones de una realidad más amplia, de una ocupación ilegal que se ha prolongado por casi medio siglo.

La Argentina cree que el Consejo de Seguridad tiene que dejar de seguir consintiendo, con su inacción, los actos de provocación y las acciones incompatibles con la paz; y debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para salvar la solución de dos Estados mientras todavía sea posible. Si se abandonan las caretas y los dobles estándares, hay cosas que el Consejo debe y puede hacer para cumplir con ese objetivo, asumiendo plenamente sus responsabilidades.

El Consejo puede aceptar a Palestina como Estado Miembro de las Naciones Unidas, puede concretar

una largamente demorada visita a la región y debería abocarse a discutir, con grandeza, con seriedad y con espíritu de compromiso el proyecto de resolución árabe para poner fin a la ocupación en un plazo de tiempo específico, como parte de sus esfuerzos para concretar la plena independencia del pueblo palestino y de garantizar el derecho del Estado de Israel a vivir en paz junto a sus vecinos, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Con este objetivo, la Argentina sigue dispuesta a trabajar en el proyecto de resolución.

Estamos convencidos de que si existe voluntad política y ética política, el Consejo de Seguridad podrá contribuir a generar las condiciones para lograr, de una vez por todas, la coexistencia pacífica, justa, respetuosa, tolerante, duradera, entre israelíes y palestinos.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en la lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.